

## NOTA DE PRENSA

### **Informe anual de supervisión de los cambios de comercializador en los sectores eléctrico y de gas natural en 2018**

- El 11% de los consumidores del sector eléctrico cambió de compañía, lo que supone 3,2 millones. En el sector del gas esta cifra se limita a 700.000 que representan el 8,9% de los consumidores.
- El tiempo medio necesario para el cambio fue de 8 días y medio en el sector eléctrico; y de 10 días y medio en el gasista.
- Las comercializadoras de referencia han perdido un 20% de clientes en cuatro años.
- Las comercializadoras de los 5 grupos energéticos tradicionales controlan el 86,5% del mercado libre de electricidad, lo que supone un 4% menos que hace 4 años. Esta cifra se limita al 2,3% en el gas.
- Las provincias con mayor actividad comercial en el sector eléctrico fueron Badajoz (13%), Albacete (13%) y Valencia (13%), mientras que en el sector gasista fueron Salamanca (13%), Cuenca (13%) y Albacete (12%).

**Madrid, 13 de agosto de 2019.** – La CNMC acaba de publicar el Informe anual de supervisión de los cambios de comercializador en los sectores eléctrico y gasista, correspondiente al año 2018 ([IS/DE/014/18](#)).

#### **Estructura del mercado**

El **mercado eléctrico** estaba compuesto por 29,4 millones de puntos de suministro al final de 2018. El 62% (18,1 millones de puntos) eran suministrados por un comercializador en el **mercado libre**, mientras que el 38% restante (11,3 millones de puntos) lo suministraba un **comercializador de referencia** (COR), al precio regulado denominado PVPC.

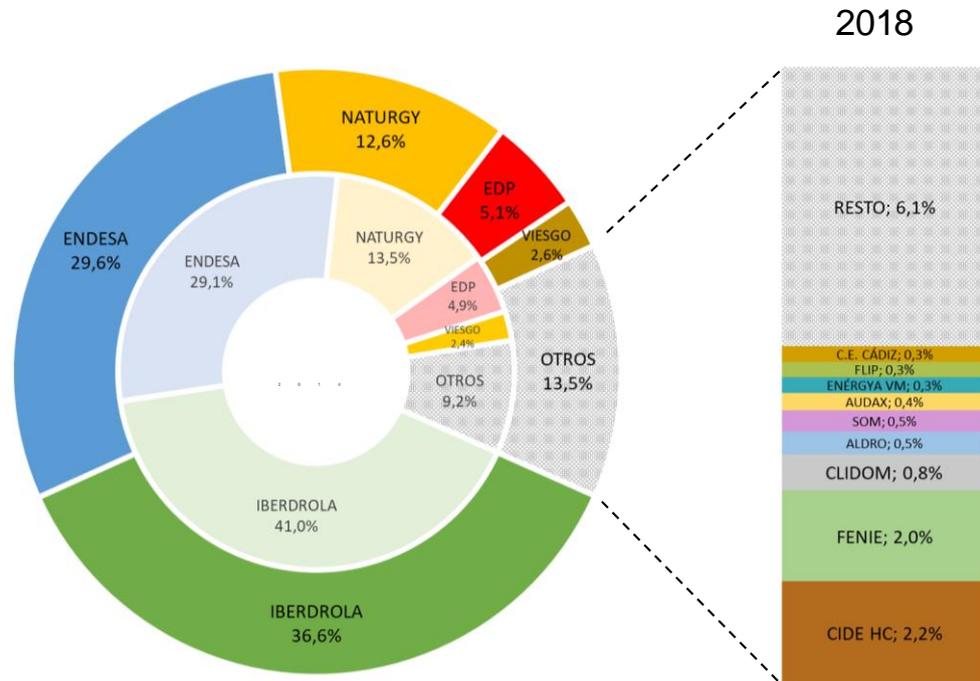
El número de puntos de suministro eléctrico en el mercado libre se ha incrementado en más de 3,3 millones en los últimos cuatro años, lo que ha supuesto un aumento del 23%. En concreto, ha pasado de 14,8 millones a final de 2014, hasta 18,1 millones a finales de 2018. De estos nuevos puntos de suministro, las comercializadoras de los cinco grupos energéticos tradicionales contrataron cerca de 2,3 millones, mientras que el conjunto de comercializadoras independientes contrataron en el mismo periodo 1,1 millones de nuevos puntos de suministro. De esta manera, las comercializadoras de los cinco grupos energéticos tradicionales controlan el 86,5% del total del mercado libre (cuatro años antes suministraban el 90,8%). El resto de comercializadoras llamadas independientes, suministraban electricidad al 13,5% de los consumidores (cuatro años antes suministraban al 9,2%).

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

### Variación de la cuota de mercado libre entre los años 2014 y 2018 - Sector Eléctrico



El número de puntos suministrados por un COR se ha reducido progresivamente; pasando de los casi 14,1 millones registrados el último día del año 2014, a los 11,3 millones registrados cuatro años después, lo que ha supuesto un decrecimiento del 20,0% de los suministros en este tipo de mercado.

El **mercado gasista**, al final de 2018 estaba compuesto por cerca de 7,9 millones de puntos de suministro, de los cuales 1,6 millones se suministraban a través de un **comercializador de último recurso** o CUR (20,2%). El 80% de los consumidores se suministra por comercializadoras del **mercado libre**, 6,3 millones. A diferencia del sector eléctrico, los comercializadores independientes tan solo alcanzaron el 2,3% de cuota del mercado gasista.

#### Cambios de comercializador

El número de cambios de comercializador (tanto de electricidad como de gas) durante 2018 fue de cerca de 3,9 millones de suministros. Mientras que en el sector eléctrico se registró una tasa anual del 11% (3,2 millones de cambios); en el sector gasista se registró una tasa del 9% (700.000 cambios).

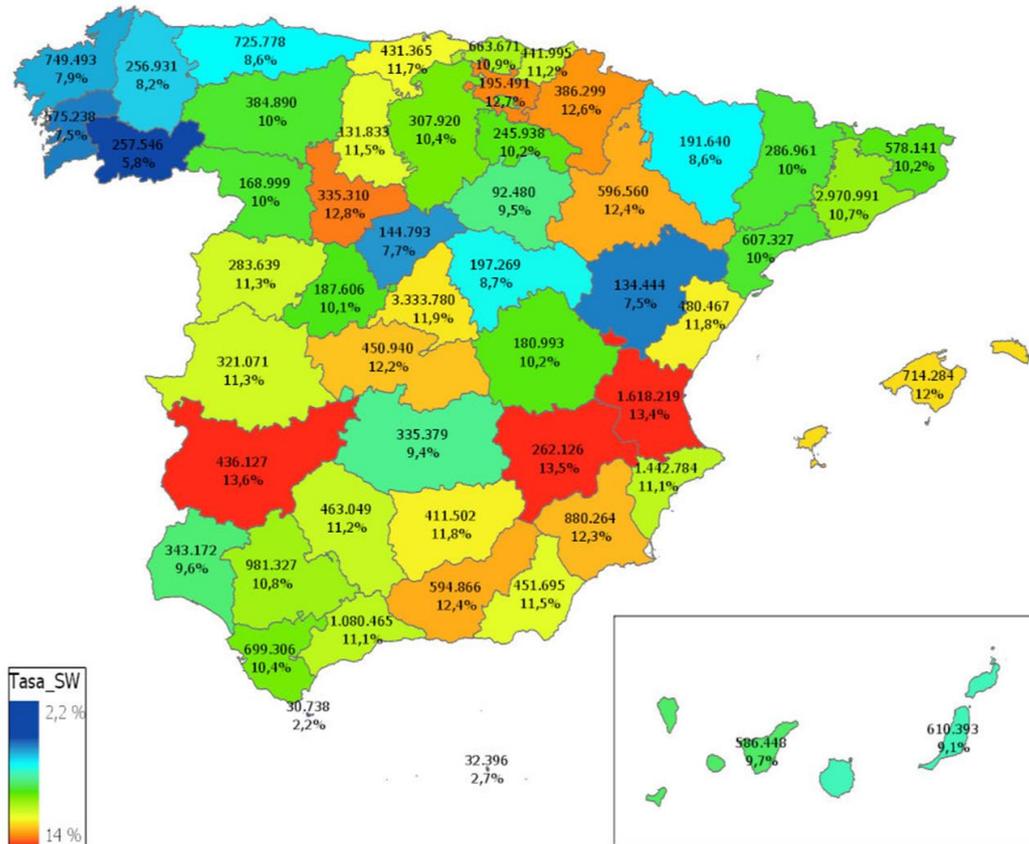
Las provincias con mayor actividad comercial en el sector eléctrico fueron Badajoz (13,6%), Albacete (13,5%) y Valencia (13,4%), mientras que en el sector gasista fueron Salamanca (13,6%), Cuenca (13%) y Albacete (12,5%).

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

**Distribución geográfica de la tasa de switching. Año 2018 – Sector Eléctrico**



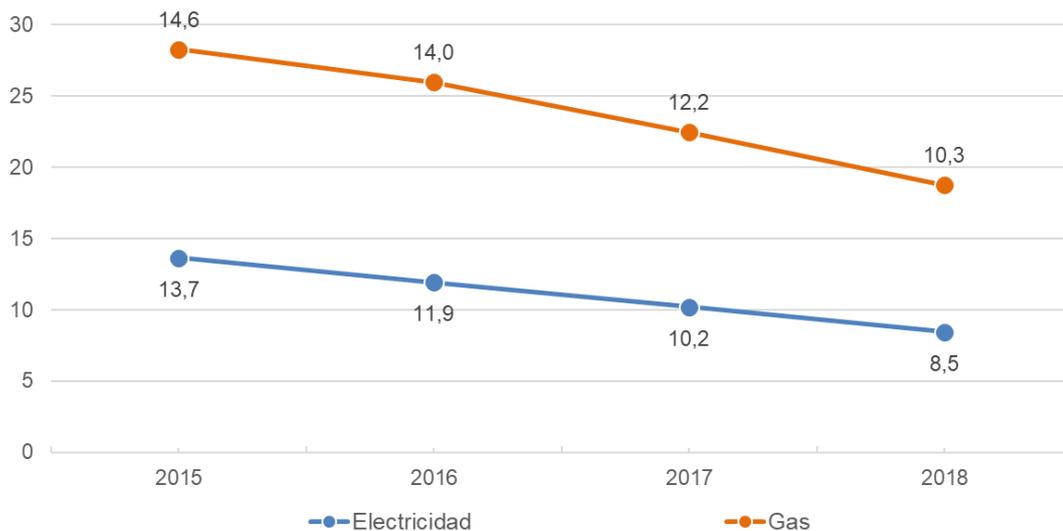
El análisis de la actividad comercial en el **sector eléctrico** (desde el mercado regulado al mercado libre; dentro del mercado libre, o bien, de regreso desde el mercado libre al mercado regulado) indica que la mayor parte de los cambios se produjeron entre comercializadoras del mercado libre (62,2%), y de consumidores que pasaron del mercado regulado al mercado libre (23,0%). Los cambios hacia comercializadores pertenecientes al mismo grupo empresarial alcanzaron el 67%. En 2018 se incrementaron los cambios hacia el mercado regulado (el 14,5%).

En el **sector gasista** se produjo una menor actividad comercial. El número de cambios se redujo un 8,6% respecto a 2017. Prevalcieron los movimientos de cambio de comercializador entre comercializadores del mercado libre (87,3%). El resto correspondió a consumidores que pasaron del mercado regulado al mercado libre (9,5%). Un tercio de los mismos (31%) se registraron dentro del mismo grupo empresarial.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC  
El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa  
Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

Los tiempos medios necesarios desde que el cliente otorga su consentimiento al comercializador hasta que el distribuidor activa el cambio, fueron de 8,5 en electricidad y 10,3 días en gas natural. Esto supuso una reducción de dos días respecto a 2017 (10 días en electricidad y 12 días en gas natural). Esta mayor eficacia se atribuye a la aplicación durante un año completo de los formatos de los ficheros de intercambio y a la publicidad de los rankings de empresas comercializadoras con menores tiempos de cambio en los diferentes informes publicados.

**Tiempos medios de activación del proceso de cambio de comercializador. Evolución anual desde 2015 hasta 2018 - Sectores eléctrico y gasista.**



*Nota: Tiempo medio expresado en días*

### Altas de nuevos suministros

Respecto a las altas de nuevos puntos de suministro durante el año 2018, se han declarado casi 500.000 activaciones en áreas de distribución eléctrica, y 200.000 en áreas de distribución gasista (prácticamente iguales a las que se produjeron un año antes). El 86% de tales altas en el sector eléctrico se activaron en comercializadores libres (un 24% para comercializadores independientes y un 62% para comercializadores verticalmente integrados con el distribuidor). En el sector gasista, el 79% de las altas se activaron a favor de comercializadores libres (con el 57% para comercializadores independientes y el 22,5% para comercializadores verticalmente integrados con el distribuidor).

Los tiempos medios necesarios para dar de alta un nuevo suministro cuando la acometida está preparada medidos desde el momento de la recepción de la solicitud por el distribuidor hasta su posterior activación, fueron en el caso de un suministro eléctrico, de 3,7 días; y de 11,3 días en el suministro gasista.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

## **Balance total de puntos de suministro**

Si se considera conjuntamente en el año el saldo de altas/bajas de los puntos de suministro y los cambios de comercializador, en el sector eléctrico, obtuvieron un balance positivo los comercializadores independientes (con 0,4 millones de puntos más), y negativo, los grupos Naturgy y Endesa (con 0,1 y 0,2 millones menos, respectivamente).

En el sector gasista, obtuvieron igualmente un balance positivo los comercializadores independientes (0,07 millones de puntos más) y negativo Naturgy (0,07 millones menos).

## **Glosario**

**Comercializador del mercado libre:** *Es aquel que adquiere la energía en el mercado de forma libre y ofrecen tarifas fijas o variables en función de su capacidad de gestionar la compra de sus clientes.*

**Comercializadores de referencia en el sector eléctrico (COR):** *Endesa Energía XXI; Iberdrola Comercialización de Último Recurso; Comercializadora Regulada Gas & Power; EDP Comercializadora de Último Recurso; Viesgo Comercializadora de Referencia; CHC Comercializador de Referencia; Teramelcor; (en el ámbito territorial de Melilla) y Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Comercialización de Referencia (en el ámbito territorial de Ceuta).*

**PVPC:** *Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (regulado).*

**Comercializadores de último recurso en el sector gasista (CUR):** *Endesa Energía XXI; Iberdrola Comercialización de Último Recurso; Comercializadora Regulada Gas & Power; y EDP Comercializadora de Último Recurso.*

**Cinco grupos energéticos tradicionales:** *Endesa; Iberdrola; Naturgy Energy Group; EDP España; y Viesgo (las comercializadoras Viesgo Energía y Viesgo C.U.R. pasaron a formar parte de Repsol el 2 de noviembre de 2018).*

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*